



Quito, Abril 13 de 2009

Señores  
Accionistas CORPORACION INDUSTRIAL DE LA VIVIENDA "CIVSA"  
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes el informe de administración correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Accionistas

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Corporación Industrial de la Vivienda CIV S.A. fueron cumplidas a cabalidad.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2008:

En relación a los aspectos legales de la Compañía debo informar lo siguiente:

- a) Como es de conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas, Corporación Industrial de la Vivienda CIV S.A se constituyó con la finalidad de desarrollar proyectos urbanísticos en diferentes sectores del país.
- b) Para tal efecto adquirió dos lotes de terreno en el sector de La Concordia – La Independencia, lo cuales fueron invadidos por personas inescrupulosas que pretenden apropiarse de estos predios.
- c) Dada esta situación la Compañía se vio obligada a postergar el de desarrollo de los proyectos urbanísticos, y avocada a proteger la propiedad y tenencia de los predios adquiridos legalmente, para lo cual inició los correspondientes procesos legales ante los juzgados de las provincias de Santo Domingo y Esmeraldas.
- d) Esta compleja situación vino a modificar los aspectos empresariales de CIVSA y llevo a la empresa a tener que concentrarse en aspectos de índole legal, mismos que hasta la presente fecha no han sido resueltos satisfactoriamente.

En cuanto se refiere a los aspectos administrativos-financieros no se han presentado hechos que se los puede calificar como extraordinarios. Para los fines pertinentes adjunto el estado de situación y de resultados.

De esta manera cumplo con informar sobre la gestión de administración realizada en el ejercicio económico del 2008.

Atentamente,

Hernán Armendaris S.  
Presidente

